DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14818193237

(415)7707212489984(8020) 000001481819323 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 1 3 6 6 0 1 4 5
6. DV: 1
12. Dirección seccional: Impuestos de Cali 5
14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de Identificación: 1 1 1 3 6 6 0 1 4 5
27. Fecha expedición: 2 0 1 1 0 1 1 9

Lugar de expedición
28. País: COLOMBIA 1 6 9
29. Departamento: Valle del Cauca 7 6
30. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1

31. Primer apellido: SALAZAR
32. Segundo apellido: DEVIA
33. Primer nombre: JULIAN
34. Otros nombres: DAVID

35. Razón social:

36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Valle del Cauca 7 6
40. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 42 B 13 C 25 AP 202

42. Correo electrónico: julian_0116@hotmail.com

43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3 1 6 8 6 8 6 2 2
45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 9 1 1	2 0 1 6 0 6 1 5	7 9 1 2	2 0 1 6 0 6 1 5			

Ocupación

51. Código: 4 2 2 1

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma
56. Tipo
Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2022 - 03 - 16 / 14 : 37: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: SALAZAR DEVIA JULIAN DAVID
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO